

# Violencia contra la mujer. La paz como solución desde la educación<sup>1</sup>

Por Aminta Buenaño<sup>2</sup>

Recibido: 20.09.2015/ Aprobado: 27.09.2015

## RESUMEN

Aminta Buenaño realiza un abordaje sobre la violencia contra la mujer, subrayando que es un fenómeno cultural que tiene que ver con ideas y creencias profundamente arraigadas en el imaginario colectivo de la sociedad. A pesar que muchos países en el mundo han logrado las mejores leyes contra la violencia de género, ésta sigue latente y cada día con datos más alarmantes.

Todos sabemos que cambiar la cultura y la idiosincrasia de los pueblos es un proceso lento. Solo con una educación con perspectiva de género se podrá acabar con esta epidemia. Educar para una cultura de paz es educar en la igualdad entre los géneros. Se debe educar en la escuela, educar en la familia, educar a través de los medios de comunicación masiva, desnudar el lenguaje sexista y los signos y señales que perpetúan la sociedad patriarcal.

**Palabras claves:** Violencia doméstica, patriarcado, discriminación, agresiones ideológicas, idiosincrasia.

## ABSTRACT

Aminta Buenaño takes an important approach on violence against women. She notes that it is a cultural phenomenon that has to do with deeply rooted ideas and beliefs in the collective imagination, of society. In spite of the fact that many countries in the world have achieved the best laws against gender violence, it still goes largely unrecognized and each day more alarming data arises.

All we know is that changing people's culture and idiosyncrasy is a slow process. This epidemic can only be eradicated with education from a gender perspective. Educating for a culture of peace is educating on gender equality. We must educate in school, the family, and mass media, eliminating sexist language and the signs and signals that perpetuate patriarchal society.

**Key Words:** domestic violence, patriarchy, discrimination, aggression, idiosyncrasy.

## PREÁMBULO

Antes de iniciar esta conferencia quisiera hacer una breve explicación de algo que considero necesario aclarar. Hay un demonio de mil cabezas que se resiste a morir y es el sistema patriarcal con su brutal órgano de control que es la violencia doméstica. Muchos países en el mundo han logrado (después de arduas luchas) las mejores leyes contra la discriminación de la mujer, han creado organismos importantes para luchar contra la violencia de género y se ha crecido en un cambio de

paradigmas realmente significativo; sin embargo el monstruo sigue allí, latente y cada día da unos zarpazos alarmantes. Se estima que seis de cada diez mujeres sufren en el Ecuador violencia de género. Esto se debe a que la violencia, según mi criterio, es un problema muy complejo; no puede ser eliminado sólo por políticas públicas o decretos, aunque hay que reconocer que en el camino ayudan mucho; pues este fenómeno que es cultural tiene que ver con ideas y creencias profundamente arraigadas en el imaginario colectivo y que atañe a toda la sociedad, por ello el compromiso

<sup>1</sup> Conferencia dictada en el marco de la Cátedra Interuniversitaria de Cultura de Paz "José Miguel Torres h", en ocasión al Día Internacional de la Paz en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), el 21 de septiembre de 2015.

<sup>2</sup> Embajadora de la República de Ecuador en Nicaragua.



La Excelentísima Embajadora de Ecuador, Aminta Buenaño Rugel, disertando sobre el tema: "Violencia contra la mujer. La paz como solución desde la educación". / Foto: Relaciones Públicas UPOLI.

es de todos, no sólo de los gobiernos sino también de todos los ciudadanos. Por ello mi conferencia va a tratar de manera general sobre este fenómeno social que tanto daño hace a hombres y mujeres y sobre la solución que es una educación igualitaria en todos los ámbitos y espacios de la vida.

Sin embargo si quisiera compartirles previamente, todos los esfuerzos y luchas que ha hecho el Gobierno de la Revolución Ciudadana para erradicar este mal y para dignificar la vida de las mujeres ecuatorianas. Acciones que han logrado que Ecuador sea considerado uno de los países pioneros en la región en alcanzar la equidad de género, pues además de las importantes políticas públicas creadas, mi país se ha comprometido firmando todos los instrumentos internacionales contra la violencia de género.

En el Gobierno del Presidente Rafael Correa hubo un llamado de urgencia en el Ecuador. Antes de aprobarse la Constitución del 2008 la situación y representación de la mujer era lamentable. En décadas pasadas en el Congreso Nacional no pasábamos de un 10 al 12% de participación política, a pesar de que las mujeres ecuatorianas éramos casi el 51% de la población, teníamos que pelear todos los años con dientes y uñas la Ley de Cuotas que nos permitiera crecer en representación. Los principios constitucionales y las leyes que favorecieran a la mujer en su lucha contra la discriminación y exclusión eran realmente escasos.

Con el triunfo del Gobierno de la Revolución ciudadana se produce un punto de inflexión para la mujer ecuatoriana. La Asamblea Constituyente en cuyo organismo participaron 45 mujeres por llamado del Presidente Rafael Correa elaboró una Constitución garantista de derechos en donde se consagró la igualdad y equidad para la mujer ecuatoriana, sus derechos a una vida libre de violencias, defensa laboral de las mujeres embarazadas, seguridad social para las amas de casa y valorización de su trabajo como importante y productivo para el país. Toda la Constitución de Montecristi está atravesada en derechos para la mujer. La representación política de la mujer en la Asamblea del Ecuador actual (2015) está cercana al 80%, sus principales autoridades son tres mujeres jóvenes, la mitad del Gabinete del Ejecutivo la forman mujeres ministras y en el mundo laboral los derechos de las trabajadoras son reconocidos sin discriminación alguna.

Como ejemplo en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 66.3, establece el lineamiento principal de la lucha contra la violencia. "Se reconoce y garantiza a las personas el derecho a la integridad personal que incluye: la integridad física, moral y sexual (literal a), y el derecho a una vida libre de violencia (literal b) en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual..."

Además el Presidente de la República del Ecuador declaró por primera vez en 2007, como política de Estado

la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres entendiendo este problema como una grave violación de derechos humanos que pone en riesgo la vida de mujeres, niños, niñas y adolescentes y que perjudica a la seguridad ciudadana, a la salud pública y al desarrollo del país.

Este esfuerzo que se viene trabajando desde el año 2007, a través del Plan nacional para la erradicación de la violencia de Género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, cuenta con una red interinstitucional y una asignación presupuestaria para su ejecución. Reúne a importantes carteras de Estado como el Ministerio del Interior (donde reside su coordinación), Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social; Consejo de la Niñez y Adolescencia y Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género.

A este espacio de coordinación interinstitucional se han sumado el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y otras funciones del Estado como la fiscalía, Consejo de la Judicatura y Asamblea Nacional.

Con las últimas reformas a la ley de los trabajadores en la que se consolida la protección laboral de la mujer trabajadora en situación de embarazo y lactancia y en la que se elimina cualquier forma soterrada de discriminación que tenga como fuente el embarazo y la maternidad; y con la aplicación histórica del derecho constitucional de reconocer el trabajo de las amas de casa como productivo económicamente para el país con la inclusión de los derechos al seguro social según la Ley de justicia laboral y Reconocimiento del Trabajo no remunerado del hogar que entró en vigencia el 20 de abril del 2015, Ecuador está dando un salto gigante como pionero en garantizar la igualdad y equidad de la mujer ecuatoriana y a una vida libre de violencia tal como señala su Constitución. Sin embargo no es suficiente y aún falta mucho por hacer y ese es nuestro trabajo.

Gracias

Cuando oímos hablar de la familia siempre escuchamos evocarla con frases clisés que pretenden reducir a unas palabras toda la profunda complejidad de su estructura con sus diversos matices y contradicciones.

Se la llama románticamente “hogar, dulce hogar”; “nidito de amor”; “el refugio”; o se habla de la “paz de la intimidad familiar”; pero no siempre es auténticamente un hogar, ni es dulce, ni es nido de amor, el cual a veces, por injustas relaciones intrafamiliares ha devenido en “nido de horror”; y el “refugio”, en un campo abierto a la desolación y a la pena; y la “paz”, en una guerra civil saturada de situaciones violentas, maltratos y humillaciones que afectan de manera profunda y dolorosa la humanidad de todos sus miembros.

Es el fantasma de la violencia doméstica, fantasma que se instala en el corazón de la familia provocando rupturas, incomunicación, terror. Fantasma porque aparece invisible ante los ojos interesados de la sociedad que con todo su solemne ropaje jurídico, político y religioso muchas veces la niega o silencia. Y sin embargo, negadas o silenciadas, sus víctimas están allí, todos los días, presas de la violencia cotidiana de sus hogares, formando filas en las estrechas cárceles de sus casas. Las más de las veces, cuando los hechos violentos son notorios (crímenes, torturas inverosímiles, humillaciones) la sociedad los señala, no para juzgarlos con rigor sino, paradójicamente, en una tramoya deplorable de juicios, argucias soterradas, interpretaciones machistas y suspicaces, inculpar a la misma víctima de propiciar y provocar estas situaciones.

La sociedad patriarcal es matriz de la violencia doméstica porque es ella la generadora de la misma. Es el surtidor, la madre. Una sociedad decadente e injusta solo puede propiciar situaciones de crisis y de violencia en donde el hombre es la presa fácil, el títere teleguiado por el hambre y la explotación continua. Sin embargo, nuestra sociedad adopta la actitud de Pilatos cuando la violencia doméstica deja de ser sólo un fantasma que asusta a ratos, para convertirse en alma en pena que asuela con sus gritos y lamentos los amplios pasillos y laberintos de lo social. Allí, es entonces, cuando marca toda la compleja problemática familiar con el sello adusto de “lo privado”, “lo doméstico”, divorciándola enteramente de “lo público”, “lo social”, pregonando ladinamente su no incumbencia, proclamando a viva voz su total inocencia, rehuendo cualquier responsabilidad dentro del ámbito interno de la familia.

La violencia en las relaciones intrafamiliares la sufren tradicionalmente las mujeres y los niños que

son los sectores más desvalidos de una sociedad que se fundamenta en una densa ideología patriarcal que coloca en vergonzosa dependencia y subordinación algunas veces legal, económica y afectiva a la mujer con respecto al hombre; y en el sentido de propiedad reflejado aún en el alma de algunas leyes y en el espíritu del contrato matrimonial mediante el cual algunos hombres consideran de su propiedad a su mujer e hijos, dueños de sus almas y de sus cuerpos. La ideología patriarcal está sustentada en múltiples mitos y mentiras oficiales que actúan como verdades públicas creídas y aceptadas aparentemente por todos. Lamentablemente nosotras las mujeres las internalizamos y las transmitimos con la educación y la leche, muchas veces de manera inconsciente, a nuestros hijos. Estas ideas violentan la humanidad de la mujer, la invalidan y la hacen desgraciada, y constituyen una de las primeras agresiones ideológicas que recibe la niña al crecer y desarrollarse.

Seguro que las conocen, se oyen por todas partes, aparecen continuamente salpicando y condimentando cualquier charla familiar como la rúbrica de un colofón. Están presentes en el sustrato del pensamiento patriarcal, nadando en un limbo intemporal en donde permanecen camufladas, aparentemente inodoras e insípidas pero coloreando algunas construcciones sociales con su contenido letal. Unas veces negadas, en otras afirmadas, están presentes en el ideario del imaginario colectivo.

- ... La mujer vale si es virgen. (Los ecos de esta creencia feudal aún retumban en las áreas rurales)
- ... La meta de la mujer es el matrimonio.
- ... La mujer que no se casa queda para vestir santos.
- ... La mujer se realiza siendo madre.
- ... Madre solo hay una.
- ... Una madre para cien hijos; padre, para ninguno.
- ... La mujer no solo debe ser honesta, si no parecerlo.
- ... El hombre es de la calle y la mujer de la casa.
- ... La mujer es débil; el hombre es fuerte.
- ... Hay profesiones que no son propias de las mujeres.
- ... La mujer es sentimental y romántica.
- ... El hombre es cerebro; la mujer, corazón.
- ... El hombre vale porque hace la plata.
- ... La política es cosa de los hombres.

... La mujer no rinde en el trabajo como el hombre.

... Las mujeres bonitas son las más tontas.

... Calladita te ves más bonita.

... Mujer que habla latín, rara vez tiene buen fin.

... La mujer del César no solo debe ser, sino parecer

... El espacio natural de las mujeres es la cocina.

... Mujer que guisa, se casa aprisa.

... La mujer es el reposo del guerrero. (Nietzsche)

Otros que sustentan y aplauden la violencia contra la mujer:

... Porque te quiero, te pego

... En peleas de marido y mujer nadie se debe meter

... Aunque pegue, aunque mate, marido es

... Los trapos sucios se lavan dentro de casa

... Cuando llegues a tu casa pégale a tu mujer, tú no sabes porqué pero ella sí. (Dice el refranero español)

Todas estas ideas manejadas indiscriminadamente forman una cronología de la desdicha femenina, el atado de sus tristezas, el sedimento de la violencia. Son como los hilos invisibles que la sujetan y la limitan recordándole permanentemente su segundo puesto, su segunda categoría, su "segundo sexo". Hasta los más destacados y sabios filósofos, supuestamente piedras angulares del conocimiento, aparecen en sus teorías como fervientes misóginos a través de la historia y han repetido de diversos modos, con distintas palabras, lo mismo, al igual que cualquier vulgar refranero de las esquinas. Platón, Aristóteles, San Agustín, Tomás de Aquino, Kant, Shopenhauer, Nietzsche, Voltaire, Rousseau, Ortega y Gasset, Freud y la lista sigue hasta nuestros días.

Cuando una mujer trata de correr la madeja, romper el hilo milenario de aquellos mitos, a la sociedad patriarcal le da viruela. Provoca inquietud, asombro, rechazo. Es como si entrara a una misa y gritara; como si riera a carcajada en un velorio, como si eructara en un banquete. No es que se diga algo en concreto, no; eso es políticamente incorrecto en pleno siglo XXI, pero hay otras formas más sutiles y dolorosas de rechazo: Se desdeña, se mira para otro lado, se burla, se desprecia, se ridiculiza o se encubre con un manto espeso de paternalismo.



Entre los invitados a la conferencia destacan en primer plano: El Excelentísimo Embajador de El Salvador, Carlos Ascencio Girón. / Foto: Relaciones Públicas UPOLI.

¿Acaso existió siempre esta violencia ideológica con respecto a la mujer? ¿Cómo se originó esta sorda confabulación? Ya Federico Engels señalaba en su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, “El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino, el hombre empuñó las riendas de la casa; la mujer se vio degradada convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en simple instrumento de reproducción”. La primera división del trabajo de acuerdo a Marx y Engels “es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos. El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de las clases, con la del sexo femenino con el masculino”.

Con la propiedad privada nace el marido propietario. La mujer convertida en mercancía, devaluada como persona, solo ganaba plusvalía si cultivaba devotamente sus virtudes morales y “femeninas”. A saber, la sumisión, debilidad, paciencia, dulzura, el ser “bien mujercita” (saber planchar, lavar, cocinar, coser, y obedecer) porque eran precisamente esas características las que se necesitaban para ser “la guardiana del hogar”; “la ama de la casa”; “la madre de mis hijos”, para mantener atada a esta reina sin mando con un fino e invisible cordón de seda al interior de su casa y a la voluntad imperial de su marido. De lo que es fácil deducir que somos crianza del sistema, elaboración

compleja realizada en los laboratorios de la sociedad mediante fórmulas ideológicas en las que están prescritas todas las características que desean que tengamos a fin de cumplir un papel predeterminado en un mundo de hombres, en defensa de la propiedad privada, de la herencia y la acumulación del capital. (Siguiendo más o menos la receta que Juan Jacobo Rousseau prescribe en su obra del “Emilio” para la educación que se debe impartir a la mujer ideal)

Qué pasa con esta mujer cuando por la progresiva pauperización de las condiciones de vida, por el continuo desempleo y el hambre que conspira contra la tradición y las costumbres, tiene que salir a trabajar para ayudar a su marido cuyo salario no basta para la manutención de la familia o porque ella es cabeza de hogar. ¿De qué le sirven esas virtudes y cualidades “femeninas y edulcoradas” en el mundo laboral y público donde debe medir hombro a hombro sus fuerzas y producir? Estas supuestas cualidades se convierten en defectos que la colocan en desventaja convirtiéndola en carne de abuso y desamparo. Aquí nos encontramos frente a otra violencia. Nuestra sociedad actual en la necesidad de mano de obra barata auspicia y fomenta el trabajo laboral femenino y pretende a cambio de un salario muchas veces inferior que produzca tanto como el hombre, sin considerar que es la más explotada de los dos, puesto que tiene que afrontar una doble e inmediata responsabilidad, estar al frente de la casa y la familia, y cumplir cabal y eficazmente en el trabajo. Es imperativo que se planifiquen, construyan y multipliquen, al menos por estrategia para la protección de todos/as, guarderías, centros educativos gratuitos y toda clase de instituciones que ayuden a la mujer trabajadora. La sociedad patriarcal, el Estado aún no termina de hacer conciencia de que la maternidad es una función eminentemente social.

La mujer dentro del ámbito estrictamente doméstico suele cumplir un trabajo improductivo (en términos económicos) puesto que este no suele ser reconocido, peor valorado en una gran mayoría de sociedades. Su semana laboral dentro los oficios de la casa no es de 40 horas si no de ochenta y a veces más, dedicadas a la cocina, al lavado, atención del marido, crianza y educación de los hijos. Con este trabajo ayuda al enriquecimiento de la sociedad, al desarrollo, realización y productividad de otros seres: el marido, los hijos, en perjuicio de un real crecimiento de ella

como individualidad. La mujer, “la espiritual damita”, “la sacrificada madre y abnegada esposa”, se convierte en un instrumento, un objeto, anulada como persona, invalidada. Un ser al cual monstruosamente se le ha amputado el “yo”, que es la peor violencia que puede sufrir un ser humano. Una cosa que solo sirve como dicen los mexicanos para el “metate” (cocina) y el petate; “servicio y colchón” como señalan los caribeños, o “cama y mesa” como titula una canción que canta Roberto Carlos. Por ello para muchas mujeres el matrimonio puede convertirse en un *matrimonicidio* por que con esta ceremonia peligran las posibilidades de ser y realizarse, para convertirse en un bastón, un ser que coloca lo más hermoso de sí: su personalidad, capacidad, actos y decisiones bajo la tutela y decisión del otro.

La sociedad patriarcal es la principal conspiradora contra la voluntad de ser y autoafirmarse de la mujer. Nosotras, antes que hombres o mujeres, somos seres humanos con iguales derechos, aspiraciones y deseos. La sociedad patriarcal niega esta verdad a rajatabla e inventa un sinnúmero de mentiras para probarlo apelando a designios divinos y a una supuesta voluntad de la naturaleza. A razones que se encuentran sustentadas en los consabidos mitos y leyendas que no son más que chantajes ideológicos a partir de nuestras diferencias biológicas y nuestra capacidad de concebir y parir; la biología se erige en el pretexto perfecto para naturalizar la subordinación, explotación y violencia. El machismo hace que el hombre asuma a la familia como objeto de su propiedad y se crea en el derecho de disponer de ella en cuerpo y alma. Así nace la violencia física y psíquica traducida en golpes, maltratos, insultos, humillaciones, violaciones, negaciones y anulaciones como seres autónomos y pensantes. A través de esta violencia el hombre dice desahogar sus frustraciones, tensiones, celos, neurosis, las crisis a la que es sometido por la violencia económica; sin considerar las pesadillas que enfrentan la mujer y los hijos con estas situaciones. La mujer es convertida en el amortiguador que soporta los golpes y maltratos que sufre el núcleo familiar por los decadentes y polvorosos caminos de una sociedad que solo ofrece un callejón sin salida a su problemática. Entonces ella, que permanece todo el tiempo con sus hijos “como corresponde a una buena madre”, proyecta todas sus frustraciones y desesperanzas en el alma sensible de los niños.

La violencia dentro del ámbito familiar solo dejará de hundir sus terribles garras si cambian radicalmente las estructuras caducas de la familia; si se produce una auténtica revolución a nivel de las relaciones entre los sexos, si se revoluciona la vida cotidiana; si la democracia, reclamada en plazas y calles, comienza en casa, al interior del hogar. Solo así lograremos liberarnos puesto que la liberación no consiste solo en alcanzar un título, lograr salarios y leyes justas, sino sobre todo socavar e invertir los valores decadentes de la familia, en evolucionar en sensibilidad y consciencia, en exigir los derechos para todos y todas de manera igualitaria; en renovar y convertir las relaciones entre los sexos en campos de libertad, respeto y reciproco reconocimiento, en fuentes de amor, solidaridad y camaradería, en elemento de unión y de organización, y no en imposición, autoritarismo y represión como ocurre dentro de la sociedad patriarcal.

Pero cómo cambiar esta violencia milenaria que ha resistido todos los embates. En países que tienen las mejores leyes a favor de la mujer como España sigue apareciendo este monstruo de mil cabezas. Todos sabemos que más fácil y más rápido es cambiar las leyes, redactar una constitución, hacer una revolución, que cambiar la cultura, la idiosincrasia de los pueblos. Este cambio es más lento y opera de distintas formas. Creo que lo contrario de la violencia es la paz y solo puede haber paz si hay una verdadera democracia entre los sexos, si hay respeto y empatía por el otro y la otra; si



A esta conferencia también asistieron: La Procuradora Especial de la Mujer, Deborah Gail Grandison Samuel; representantes de la sociedad civil; medios de comunicación y miembros de la comunidad universitaria. / Foto: Relaciones Públicas UPOLI.

hay iguales derechos e iguales oportunidades para todos los que formamos la raza humana sin distinción de sexo. Laura Nuño en su ensayo *Violencia y Deshumanización* señala: “La violencia de género es la violación de los derechos humanos más extendida en el mundo. Cada año entre millón y medio y tres millones de mujeres y niñas pierden la vida como consecuencia de la misma. Naciones Unidas estima que siete de cada diez mujeres sufrirá golpes, violaciones, abusos o mutilaciones a lo largo de su experiencia biográfica. Y, entre aquellas con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años, la violencia de género causa más muertes y discapacidades que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico y los conflictos armados juntos.” Podríamos decir sin temor a exagerar que la violencia patriarcal es el peor terrorismo que azota la faz de la tierra dirigida contra la mitad de la humanidad solo por el hecho de ser mujeres, al lado de sus terroríficas cifras Al Qaeda o el Estado islámico quedan cortos.

Por esta realidad la gran mayoría de organizaciones mundiales, gobiernos democráticos e instituciones de derechos humanos están interesados en acabar con esta epidemia. ¿Cómo hacerlo? Solo con la educación, pero no aquella educación supuestamente neutra pero que perpetúa el rosa y el azul, la muñeca para las niñas y la pistola y armas de guerra para los varones. No con aquella educación que da cursos intensivos de obediencia para las mujeres y de dominación para los hombres. No con aquella educación que separa los sexos como si fueran antagónicos siguiendo los preceptos de Juan Jacobo Rousseau, sino con una educación con perspectiva de género.

Educar para una cultura de la paz es educar en la igualdad entre los géneros, desnudando los estereotipos, mitos y leyendas que perpetúan la desigualdad; desentrañando y revelando los procesos históricos que han operado a través del tiempo para originarlo y reproducirlo; analizando de manera crítica todos los fenómenos sociales que operan en la convivencia para reforzar creencias lesivas a la dignidad y al bienestar de la familia humana en su conjunto y sobre todo revelar a quién favorece la permanencia de este sistema. Estudiar todo, ser crítica con todo, analizar todo y dudar de todo es la consigna que nos puede hacer libres. Que no va a ser fácil lo sabemos. Que la violencia de género y la subordinación de la mujer es difícil de acabar. Cómo que

no, si se acabó con la esclavitud y esta perduró cientos de siglos y eso que era naturaleza, designio y voluntad divina según los más doctos. Educar en la escuela, educar en la familia, educar a través de los medios de comunicación masiva, desnudar el lenguaje sexista y los signos y señales que perpetúan la sociedad patriarcal. Desentrañar los hilos del arte que reproducen esquemas que llegan por la vía de las emociones, por ilustrar y poner un ejemplo: canciones como *El preso número 9* (La maté sí señor y si vuelvo a nacer yo la vuelvo a matar) o “*Mi propiedad privada*” (“Para que sepan todos que tú me perteneces/ con sangre de mis venas te marcaré la frente/para que te respeten aun con la mirada/ y sepan que tú eres mi propiedad privada”).

Es imperativo para el desarrollo de una cultura de paz y en la lucha por la igualdad que nos involucremos todos y todas, educadores, padres y madres de familia, instituciones y gobiernos. La igualdad es un problema social. La lucha contra la violencia de género no es un asunto solo de mujeres. Ya sabemos que el machismo afecta tanto a las mujeres como a los hombres, sabemos por ellos mismos los que les ha hecho: negación de sus emociones (los chicos no lloran), merma de su sensibilidad y de la expresión de sus afectos, rótulos social de proveedores y machos eternos, creo que es una carga muy pesada.

Quisiera terminar esta conferencia con unas palabras de la filósofa francesa Simone de Beauvoir quien escribió: “No se nace mujer; llega una a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; la civilización en conjunto es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica como femenino”.

Y yo quisiera añadir a las palabras de Simone, si es la civilización humana la que ha elaborado este grave problema de discriminación y desigualdad, está en nuestras manos y es nuestra responsabilidad revertirlo y repararlo. Y creo que ya es hora.

Muchas gracias.